



## DON JOSÉ DÍAZ ALCÁNTARA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS (GRANADA)

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 22 de marzo de 2017 por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección para contratación de un Agente de Innovación Local para el Centro Guadalinfo de Albuñuelas (Granada) en régimen de personal laboral temporal, mediante un contrato por obra o servicio determinado, condicionado a la permanencia de la subvención de mantenimiento de Centro de Acceso Público a internet "Guadalinfo", al amparo de la Orden de 16 de julio de 2015 y sucesivas convocatorias, así como su publicación en el B.O.P. de Granada, de fecha 31 de marzo de 2017.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas en fecha 19 de diciembre de 2016 junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 9 de enero de 2017 y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Estimar la alegación presentada por la aspirante D<sup>a</sup>. Antonia Ruíz Moyano, DNI 44294015-V, presentando fotocopia de su DNI.

**SEGUNDO.** Excluir definitivamente del proceso de selección al aspirante D. Ettore Zucchet, DNI \_\_\_\_\_, por no haber presentado en tiempo y forma reclamación y/o alegación alguna, ni haber subsanado la reclamación realizada de aportación de la convalidación de titulación.

**TERCERO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección referenciado:

#### Relación de aspirantes admitidos:

D/D <sup>a</sup> : ELISABETH CHICA DÍAZ	DNI N <sup>o</sup>
D/D <sup>a</sup> : FRANCISCO JOSÉ GALEAS MANCERA	DNI N <sup>o</sup>
D/D <sup>a</sup> : M <sup>a</sup> LUISA IBARRA DOMENE	DNI N <sup>o</sup>
D/D <sup>a</sup> : JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ AUGUSTÍN	DNI N <sup>o</sup>

